

 EVIDENCIA DE REUNIÓN Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2025 Caso HOLA: 188520															
Objeto de la reunión:		Acompañamiento Campesino Altos del Zaque.													
Fecha:		Jueves, 15 de Junio 2026				Hora de inicio:		15:00							
Lugar:		Altos del Zaque				Hora de finalización:		18:00							
Dependencia:		Gestores Testimoniales				Nombre del Responsable:		Hector Eduardo Lopez							
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
C	1014248945	Gina P. Muñoz	Ginis	ALSC	G.T					X			X	3208366394	Gina M.
C	5205441	Maria Pareda	Gony	ALSC	G.T					X			X	3108615422	Maria Pareda
C	13420659	Karol H. Rodriguez	—o—	ALSC	G.T					X			X	3123037009	Karol R.
E	3856129	Hector E Lopez	Hector	ALSC	G.T					X			X	31076099	Hector
C	53045991	Vivian D. Valbuena	Angelina	ALSC	G.T					X			X	3203649145	Angelina V
/															
/															
/															
/															
/															

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1801 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que consiente y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, acepta que cualquier consulta o rectificación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, quien responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobdistritaldebogota.gov.co y se soliciten de atención en 100700. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de acceder, actualizar y verificar los datos personales, a solicitar pruebas de esos datos, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a retirar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a recibir de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en decisiones sobre para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver S.N.C. 00012 Manual de Atención al Ciudadano y Protección para personas con discapacidad, disponible en <https://gobdistritaldebogota.gov.co/estructura/institucional/informacion-de-gobierno>

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**ACOMPAÑAMIENTO COMPARSA ALTOS DEL ZUQUE****FECHA:** LUNES, 15 DE JUNIO DE 2026.**HORA:** 15:00 HASTA 18:00.**PUNTO DE ENCUENTRO:** ALTOS DEL ZUQUE**UPZ 50 LA GLORIA****ZONA 3**

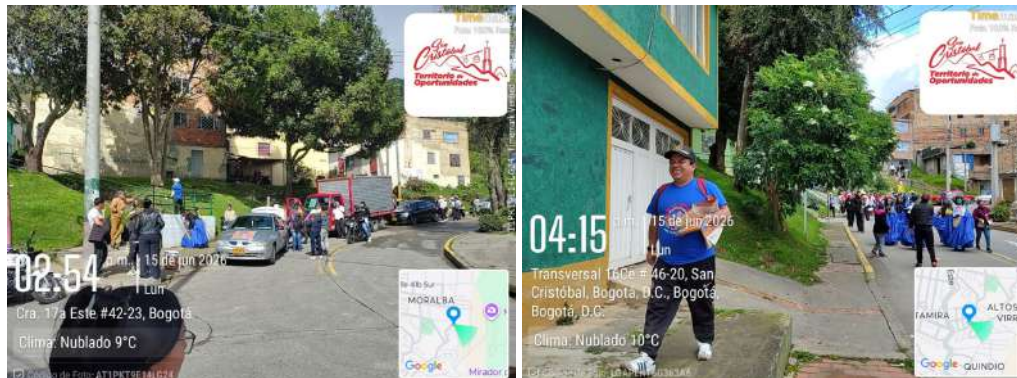
OBJETIVO: GARANTIZAR EL DESARROLLO SEGURO, ORGANIZADO Y FLUIDO DEL DESFILE DE LA COMPARSA, PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y FESTIVA DE LA COMUNIDAD DEL SECTOR ALTOS DEL ZUQUE, A LA VEZ QUE SE COORDINABAN LAS MEDIDAS LOGÍSTICAS Y DE ACOMPAÑAMIENTO NECESARIAS PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS ASISTENTES Y VISIBILIZAR EL TALENTO LOCAL.

DESARROLLO

Evidencia Fotográfica 1. Equipo designado para la actividad.

Siendo las 15:00 horas cuando se dio el silbatazo inicial para el esperado acompañamiento de la comparsa Altos del Zuque, un evento que congregó a niños, jóvenes y adultos en torno a una colorida amalgama de música, danza y tradiciones locales. A medida que el contingente avanzaba por las calles principales, el ambiente se inundaba de una energía vibrante contagiada por los trajes vistosos y los ritmos folclóricos, mientras el equipo asignado realizaba las labores de guía, control de tráfico y asistencia logística para asegurar que el recorrido fluyera sin contratiempos. Los vecinos salían a las puertas y balcones de sus casas para aplaudir el paso de los artistas, consolidando este espacio no solo como una muestra de talento artístico, sino como un poderoso ejercicio de apropiación del territorio y fortalecimiento del tejido social. La coordinación entre los organizadores y los participantes fue clave para mantener el orden de las

diferentes estaciones programadas, permitiendo que cada grupo coreográfico luciera su propuesta estética en un marco de respeto, alegría colectiva y masiva asistencia ciudadana.



Evidencia Fotográfica 2. Gestores territoriales realizando acompañamiento a la COMPARSA.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

En conclusión, el acompañamiento concluyó con un balance altamente positivo, logrando el cumplimiento total del recorrido en los tiempos estimados y sin registrar incidentes de seguridad. La actividad no solo cumplió con su propósito logístico, sino que dejó un impacto comunitario profundo, fortaleciendo la identidad cultural de Altos del Zuque y demostrando la capacidad del arte como herramienta de paz y unión vecinal.



Evidencia Fotográfica 3. Foto de finalización de actividad.

Siendo las 18:00 se da por finalizada la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA